



Resolución de la Dirección de la Escuela de Ingenierías Industriales, de la Universidad de Málaga, por la que, de conformidad con lo establecido en el *Convenio de Colaboración entre la Universidad de Málaga y la Universidad de Sevilla para regular el procedimiento de gestión de las solicitudes de movilidad estudiantil entre las sedes del Campus de Excelencia Internacional Andalucía-Tech*, se publica la relación de estudiantado admitido para traslado temporal en la Universidad de Sevilla, para el Curso Académico 2026/2027.

**Relación definitiva de estudiantes ADMITIDOS para traslado temporal en la Universidad de Sevilla
(Curso Académico 2026-27)**

DNI	ESTUDIANTE	TITULACION
4283*	AGUILAR MORKANE, ISMAEL	Graduado/a en Ingeniería de la Energía
6294*	CARREÑO MARTINEZ, ANTONIO J.	Graduado/a en Ingeniería de la Energía
7367*	CIDONCHA MONAGO, JESUS	Graduado/a en Ingeniería de la Energía
9196*	MARQUEZ MATEOS, ALEJANDRO	Graduado/a en Ingeniería de la Energía
6775*	PALLAS VÁZQUEZ, ALEJANDRO	Graduado/a en Ingeniería de la Energía
8247*	RUIZ SOME, DAVID	Graduado/a en Ingeniería de la Energía
7496*	SEBASTIAN LOPEZ, IRENE	Graduado/a en Ingeniería de la Energía
7285*	WIRTZ, SASCHA	Graduado/a en Ingeniería de la Energía

Contra la presente Resolución puede Vd. interponer Recurso de Alzada ante el Rectorado de la Universidad de Málaga en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta resolución, de conformidad con el Art. 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Málaga, 22 de mayo de 2026

Joaquín Ortega Casanova
Director Escuela de Ingenierías Industriales



Código Seguro De Verificación	324A-7942-4C46P5454-786E	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Ortega Casanova	Firmado	22/05/2026 11:45:02
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/324A-7942-4C46P5454-786E		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

